



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 26 de Octubre de 1982

Número 51

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 8-59-08 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicada en el ejido denominado San Nicolás Peralta, perteneciente al Municipio de Lerma, Méx. (Reg. 18249).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número CAVM-79-401-006 de fecha 4 de enero de 1979, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN NICOLAS PERALTA", Municipio de Lerma, Estado de México, para destinarse a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema "Cutzamala", fundando su petición en la causa de utilidad pública prevista en el artículo 112 fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria, y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por ex-

propiar de 8-50-08 Has., de las que 3-72-56 Has., son de uso común y 4-77-52 Has., son de uso individual y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número..... 185377 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 26 de febrero de 1979 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 1o. de marzo del mismo año.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 10 de octubre de 1929, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 28 de noviembre de 1929, se dotó de ejido al poblado de que se trata con una superficie total de 858-00-00 Has., para beneficiar a 178 capacitados, la cual se ejecutó en forma total el 17 de octubre de 1929. Asimismo por Resolución Presidencial de fecha 29 de septiembre de 1937, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 6 de noviembre de 1937, se amplió el ejido de referencia con una superficie de 209-00-00 Has., para beneficiar a 52 capacitados, ejecutándose dicha Resolución el 8 de septiembre de 1939. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen por el artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de..... \$ 22,000.00 por hectárea de terrenos de temporal y..... \$ 8,500.00 por hectárea de terrenos cenagosos por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 4-77-52 Has., de temporal y 3-72-56 Has., de cenagosos a expropiar es de \$ 136,722.00, resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Luis Salguero, con una superficie de.....

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 26 de Oct. de 1982 | No. 51

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

DECRETO que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 8-59-08 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicada en el ejido denominado San Nicolás Peralta, perteneciente al Municipio de Lerma, Méx. (Reg. 18249).

AVISOS JUDICIALES: 5067, 5069, 5552, 5553, 5554, 5555, 5556, 5557, 5558, 5559, 5560, 5561, 5562, 5563, 5564, 5565, 5566, 5567, 5568, 5569, 5570, 5571, 5572, 5573, 5574, 5575, 5576, 5577, 5578, 5579, 5580, 5581, 5582, 5586, 5587, 5588, 5589, 5590, 5591, 5592, 5593, 5594, 5584, 5585, 5595, 5578 y 5441.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5418, 5414, 5468, 5469, 5534, 5535, 5536, 5539, 5540, 5541, 5542, 5543, 5544, 5545, 5546, 5547, 5548, 5549, 5550, 5576, 5577, 5486, 5538 y 5583.

(Viene de la 1a. página).

00-06-33 Has., 2.—Eliseo Melitón, con 00-06-24 Has., 3.—Manuel Melitón, con 00-06-32 Has.; 4.—Nicómedes Salguero, con 00-06-37 Has.; 5.—Juan Reyes, con 00-35-82 Has.; 6.—Alfonso Alba Fernández con 00-04-70 Has.; 7.—Feliciano Pérez Vidal, con 00-04-12 Has.; 8.—Jesús Gutiérrez Franco, con 00-08-30 Has.; 9.—Raymundo Alba Camacho, con 00-08-93 Has.; 10.—J. Concepción Alba Fernández, con 00-02-02 Has.; 11.—Pedro Almeida Vidal, con 00-07-01 Has.; 12.—Humberto Dionicio, con 00-02-21 Has.; 13.—Alfredo Almeida Vidal, con 00-04-94 Has.; 14.—Guillermo Vidal Felipe, con 00-05-75 Has.; 15.—Melitón Almeida de la Cruz, con 00-16-20 Has.; 16.—Filemón de la Cruz Gil, con 00-03-83 Has.; 17.—Porfirio Hernández Hernández, con 00-07-44 Has.; 18.—José Almeida Melitón, con 00-03-25 Has.; 19.—Francisco Hernández Hernández, con 00-07-21 Has.; 20.—Luis Hernández Gómez, con..... 00-05-43 Has.; 21.—Salomé Antonio González, con 00-02-67 Has.; 22.—Alfonso Almeida Melitón, con 00-02-78 Has.; 23.—Paulino Vidal, con 00-05-75 Has.; 24.—Carmelo González Villavicencio, con 00-08-40 Has.; 25.—Antonio Almeida Vidal, con 00-08-64 Has.; 26.—Concepción Almeida Vidal, con 00-08-71 Has.; 27.—Adrián Salguero Mariano, con 00-07-06 Has.; 28.—Antonio Almeida García, con 00-02-52 Has.; 29.—Agustín Melitón, con 00-01-67 Has.; 30.—Lino Pérez Villavicencio, con 00-02-28 Has.; 31.—Eduardo Antonio Salguero, con 00-02-39 Has.; 32.—Josefa Carrasco de la Cruz, con 00-02-42 Has.; 33.—Ricardo González Villavicencio, con 00-01-94 Has.; 34.—Vicente Melitón, con 00-02-87 Has.; 35.—Florentino Dionicio, con 00-02-45 Has.; 36.—Celerino Villavicencio Almeida, con 00-02-19 Has.; 37.—Aurelio Trueba Camacho con 00-02-53 Has.; 38.—Inocente González Almeida, con 00-02-21 Has.; 39.—Servando González Villavicencio, con 00-02-50 Has.; 40.—Aurelio Gutiérrez Franco, con 00-02-83 Has.; 41.—Tomás Almeida Gutiérrez, con 00-06-69 Has.; 42.—Delfino Dionicio Hernández, con 00-03-75 Has.; 43.—Silvano González Hernández, con 00-05-06 Has.; 44.—Juan García Duarte, con..... 00-02-35 Has.; 45.—Carlos García Hernández, con 00-02-27 Has.; 46.—Fernando Gutiérrez Franco, con 00-03-12 Has.; 47.—Alfonso Gutiérrez de la Cruz, con 00-03-05 Has.; 48.—Ignacio Salguero Alanís, con 00-03-75 Has.; 49.—Guadalupe González Alba, con 00-04-10 Has.

50.—José Antonio Salguero, con 00-05-68 Has.; 51.—Guadalupe González Ortega, con 00-04-10 Has.; 52.—Enrique Almeida de la Cruz, con 00-05-34 Has.; 53.—Pablo Antonio Mercado, con 00-02-55 Has.; 54.—Carmelo Almeida

Vidal, con 00-06-05 Has.; 55.—Jesús Trueba Camacho, con 00-02-30 Has.; 56.—Alfonso Almeida de la Cruz, con..... 00-03-00 Has.; 57.—Antonio Almeida de la Cruz, con 00-02-47 Has.; 58.—Norberto Gutiérrez de la Cruz, con 00-04-25 Has.; 59.—Gregorio Gutiérrez de la Cruz, con 00-02-77 Has.; 60.—Clemente Santiago Melitón, con 00-03-27 Has.; 61.—Manuel Antonio Salguero, con 00-02-97 Has. 62.—Florentino Alanís García, con 00-02-62 Has.; 63.—José Vidal Felipa, con 00-09-27 Has.; 64.—Flavio Salguero Villavicencio, con 00-03-50 Has.; 65.—Crispín Almeida Vidal con 00-03-46 Has.; 66.—Marcial Almeida Gutiérrez, con 00-05-81 Has.; 67.—Evaristo Salguero Alba, con 00-02-38 Has.; 68.—Luis de la Cruz Martínez, con 00-03-20 Has.; 69.—Jesús Salguero, con 00-03-10 Has.; 70.—Celerina Gómez Vda. de Ordóñez, con 00-03-36 Has.; 71.—Juvenio Camacho Jiménez, con 00-03-15 Has.; 72.—Jesús Castañeda, con 00-07-07 Has.; 73.—Crispín Castañeda, con 00-06-80 Has.; 74.—Jaime Castañeda, con 00-06-81 Has.; 75.—Mario Castañeda, con 00-06-61 Has.; 76.—Javier Fernández Chavarría, con 00-24-24 Has.; 77.—Elena Gutiérrez Franco, con 00-05-87 Has.; 78.—Román Almeida Vidal, con 00-40-58 Has.; 79.—Evaristo Alanís Gutiérrez, con 00-02-15 Has.; 80.—José Gutiérrez Primero, con 00-06-25 Has.; 81.—Manuel Quiroz Becerril, con 00-06-30 Has.; 82.—Victoriano González Hernández, con 00-06-27 Has.; 83.—Encarnación Santiago Menton, con 00-06-29 Has.; 84.—Mariano González de la Cruz, con 00-06-31 Has.; de temporal y de uso común, 05-72-55 Has.; cenagoso. Que las opiniones de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria son el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. Las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado y del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fueron emitidas, no obstate haberseles solicitado, por lo que de acuerdo con el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 8-50-08 Has., de terrenos ejidales del poblado "SAN NICOLAS PERALTA", Municipio de Lerma, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la construcción de plantas de bombeo acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema "Cutzamala", quedando a cargo de la citada Dependencia, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$ 136,722.00 para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A. o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la Ley invocada en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de 5 años contados a partir del acto expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

D E C R E T O

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "SAN NICOLAS PERALTA", Municipio de Lerma, del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, una superficie de 8-50-08 Has., (OCHO HECTAREAS, CINCUENTA AREAS, OCHO CENTIAREAS), para destinarse a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema "Cutzamala".

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$ 136,722.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus corresponsal, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 8-50-08 Has. (OCHO HECTAREAS, CINCUENTA AREAS, OCHO CENTIAREAS), de las que 3-72-56 Has. (TRES HECTAREAS, SETENTA Y DOS AREAS, CINCUENTA Y SEIS CENTIAREAS), son de uso común y 4-77-52 Has. (CUATRO HECTAREAS, SETENTA Y SIETE AREAS CINCUENTA Y DOS CENTIAREAS), son de uso individual, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial de la Federación" y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SAN NICOLAS PERALTA", Municipio de Lerma, de la mencionada entidad federativa en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 30 de abril de 1981).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FILEMON RAMOS JIMENEZ, bajo el expediente número... 274/982, promueve ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un terreno denominado "LA JOYA", ubicado en el Barrio de Santiago, de este Distrito Judicial, el cual tiene las medidas y colindancias las siguientes: **AL NORTE** 176.00 metros con **Filemón Ramos Jiménez, AL SUR**, 159.00 metros con **Concepción Delgado, AL ORIENTE** 194.00 metros con **Fidencio Delgado y AL PONIENTE** 199.00 metros con **Sucesión de Melesio Luna**, con una extensión superficial aproximada de 32,913.75 metros cuadrados. Para su Publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos **Damos fé Testigo de A. Rúbricas** 5067.—2, 14, y 26 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FILEMON RAMOS JIMENEZ, bajo el expediente número 273/982, promueve ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un terreno denominado "LA MARCEÑA", ubicado en el Barrio de Santiago de este Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: **AL NORTE**, 148.50 metros con **Jacobo Rodríguez e Ignacio Gómez, AL SUR**, 152.00 metros con **Sucesión de Refugio Viveros, y Alejo Ocariz, AL ORIENTE**, 187.00 metros con **Sucesión de Refugio Viveros, y a: PONIENTE**, 183.00 metros con **Alejo Ocariz**, con una extensión superficial aproximada de 27,565.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. **Damos fé. Testigo de A.—Rúbrica.—Testigo de A.—Rúbrica.** 5069.—2, 14 y 26 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

JUAN QUIROZ GARCIA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, exp. 330/982, respecto terreno ubicado Barrio San Nicolás Municipio San Mateo Atenco este Distrito que mide y linda: **NORTE**, 15.00 mts. con camino Nacional; **SUR**, 15.00 mts. **Carmela Fierro Castañeda; ORIENTE**, 20.00 mts. con **Gregorio Negrete; PONIENTE**, 20.00 mts. con **Juan Quiroz García**.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Lerma, Méx., a 10 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio V.**—Rúbrica. 5552.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

DELFINO ROMANO SOSA, en el expediente marcado con el número 813/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 2 de la manzana 51 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE** 21.50 metros; con el lote número 1 de la misma manzana; **AL SUR** 21.50 metros con el

(pasa a la siguiente página)

lote número 3 de la misma manzana; AL ORIENTE 10.00 metros con la calle San Rafael, y AL PONIENTE 10.00 metros con el lote número 29 de la misma manzana, el lote de terreno tiene una superficie aproximada de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Dado el presente a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5553.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

HERMINIO PORTILLO y MARTHA SANCHEZ DE PORTILLO, en el expediente marcado con el número 811/982, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "LSUCAPION", del lote de terreno número 11, de la manzana 259, de la Colonia Aurora (hoy Colonia Benito Juárez), de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17 metros con el lote 10 de la misma manzana; AL SUR: 17 metros con el lote 12 de la misma manzana; AL ORIENTE: 9 metros con el lote 36 de la misma manzana; AL PONIENTE: 9 metros con la calle Mariquita Linda, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de aproximadamente 153 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Dado el presente a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5554.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Exp. 1201/982

Primer Secretario.

C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HANHN CARDENAS.

GUADALUPE GONZALEZ HINOJOSA, le demanda en la vía ORD. CIV. LA USUCAPION, del lote de terreno Núm. 23, de la manzana 73 de la Col. el Sol de esta Cd., que mide y linda al NORTE 20.00 mts. con lote 22, AL SUR, 20.00 mts. con Lote 24, AL ORTE. 10.00 mts. con calle 36, AL PONIENTE, 10. mts. con lote 8, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintinueve de octubre de 1982.—El C. Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5555.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

ANDRES MEJIA RODRIGUEZ.

BLAS SAMORANO UGALDE, en el expediente 407/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Reivindicación del Predio de su propiedad ubicado en el Fraccionamiento Azteca, S. A., lote cuarenta y cuatro, manzana quinientos quince, al NORTE: en 10.00 metros con lote cuarenta y tres; AL SUR: en 16.00 metros con lote cuarenta y cinco AL ORIENTE: en 8.00 metros con calle Tizapán y al PONIENTE: 8.00 metros con lote catorce, con una superficie total de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su

domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, ya que de no hacerlo las ulteriores, aún las de carácter personal se le hará en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5556.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

EXPEDIENTE 1085/82. MAURO MORALES SANCHEZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TLAXOMULCO", ubicado en la población de Tepetlixpa, México, que mide y linda: NORTE, 127.00 metros con Isaac Ortiz y Andrés Aranda; SUR, 94.00 metros con Isauro Rodríguez y Mario Bautista; ORIENTE, 78.50 metros con Enrique y Juan López; PONIENTE, 20.80 metros con Liborio Martínez Muñoz. Superficie 5.656.72 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Chalco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5557.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ERNESTO VAZQUEZ DIAZ, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del predio de común repartimiento denominado "XAXALPA", ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 47.15 mts., con Celia Urbina J. de Onofre y José Urbina Juárez, al SUR: 47.15 mts. con Rosa María Badillo de Peña; al ORIENTE: 12.36 mts., con calle Iturbide y al PONIENTE: 12.36 mts., con Piedad Avila Gálvez; con una Superficie de 582.77 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide el Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5558.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

En el expediente No. 557/982, SARA PIÑA PIÑA E INES PIÑA PIÑA, promueven diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa ubicada en Tenango del Valle, México, que mide y linda: AL NORTE 12.30 mts. con Carmen Días de Rosas; al SUR, 12.30 mts. con calle Guerrero; AL ORIENTE, 40.45 con Carmen Díaz de Rosas y AL PONIENTE, 40.45 con Emilio Alonso. Con una superficie de 558.42 M2.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx. 12 de octubre de 1982.—Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5559.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

En el expediente No. 558/82, FRANCISCO MORALES BERNALDEZ, promueve Diligencias Información de Dominio, respec-

to de una casa ubicada en Tenango del Valle, México que mide y linda: AL NORTE: 264.00 mts. con Antonio Talavera; AL SUR 266.00 mts. con Rafael Ortiz; AL ORIENTE: dos líneas, una de 62.50 y otra de 49.50 mts. con camino a Tenango y AL PONIENTE: 112.00 mts. con Esperanza Sánchez.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx. octubre 12 de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5560.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 556/982, MACARIO MARCELO GARCIA ACACIO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de la casa ubicada en Tenango del Valle, México, que mide y linda: AL NORTE.-41.00 mts. con Alfredo Gómez López; AL SUR.-41.00 mts. con Margarita Travera Díaz, Lina Sánchez Castillo; AL ORIENTE.-20.00 mts. con Alicia Arellano Sánchez y Ana María Flores y AL PONIENTE.-20.00 mts. con Avenida Abel C. Salazar, con Superficie de 820.00 mts2.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por medio de edictos en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 11 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5561.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 555/982, JOSE TRINIDAD GOMEZ ANASTACIO, promueve Diligencias Información de Dominio, respecto de una casa ubicada en San Pedro Zictepec, México, que mide y linda: AL NORTE.-11.50 mts. con Inocencia Chavez Ortega; AL SUR.-11.50 mts. con Erasmo Vázquez V; AL ORIENTE.-8.00 mts. con Rubén Gómez Estrada y AL PONIENTE.-8.00 mts. con Julio Gómez, con una Sup. de 92.00 mts2.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 11 de octubre de 1982.—Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5562.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 574/982, GODELEVA JIMENEZ DE VILLADA, promueve Información de Dominio respecto del inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, Mpo. de Santiago Tianguistenco, Méx. que mide y linda: AL NORTE.-Tres líneas, una de 100.00 mts. otra de 5.00 mts. y la otra de 10.75 mts. con Bonifacio García; AL SUR.-Tres líneas, una de 40.00 mts. con María Morales, otra de 15.70 mts. con Rafaela Aguilar y otra de 65.30 mts. con María Martínez; AL ORIENTE.-Tres líneas una de 31.70 mts. con calle de Corregidora, otra de 1.40 mts. y otra de 0.80 mts. ambas con José Parra; AL PONIENTE.-Tres líneas, una de 9.20 mts. con Av. Juárez, otra de 17.50 mts. con María Morales y otra de 7.20 mts. con Rafaela Aguilar.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 19 de octubre de 1982.—Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5563.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. RODOLFO RAFAEL ALCANTARA AGUILAR.

IRMA MARIA TERESA ELIZONDO DE ALCANTARA, le demanda en el expediente 1406/82, en el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, que fué radicado en este Juzgado, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que se le reclaman, fundándose para ello en los hechos y fundamentos de derecho que indica en su escrito invocando como causales las contenidas en las fracciones octava y décima segunda, del artículo 253 del Código Civil, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Tribunal dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda; con el apercibido de que si no hacerlo, el juicio seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que se deberá señalar domicilio dentro de la Población donde se ubica este Tribunal para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las mismas y aún las de carácter personal se le harán a través de los Estrados de este Juzgado. Haciéndole de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la tercera secretaría de este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naulcaplan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario.—Rúbrica. 5564.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALOMON MONTER PEREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de la fracción de terreno denominado "TECALCO", ubicado en la Colonia Carlos Hank González, Municipio de la Paz, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; NORTE, 12.00 mts. con calle pública; SUR, 12.00 mts. con el mismo vendedor; AL ORIENTE, 22.00 mts. con propiedad del señor Juan Ramírez y por el PONIENTE, 22. mts. con el mismo vendedor, con una superficie de 264.00 mts.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Noticiero. Dado en Texcoco México, a los once días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 5565.—26 Oct., 6 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La Señora ISaura REYES DE MERAZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TUZANTLALPAN", el cual se encuentra ubicado en Calle San Joaquín, número diecisiete, de la Colonia Emiliano Zapata, del Municipio de la Paz Estado de México y mismo que presenta las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE.-7.00 mts. linda con el Lote siete de la misma Manzana; AL SUR.-7.00 mts. linda con calle San Joaquín; AL ORIENTE.-20.00 mts. linda con el Lote Diecisiete de la misma Manzana; y por el PONIENTE.-20.00 mts. linda con el Lote dieciocho de la misma Manzana. con una superficie aproximada de 140.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en la ciudad de Texcoco, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 5566.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GERMAN REYES GARCIA. Exp. No. 212/982. Promueve información de dominio respecto a un terreno urbano con casa (Pasa a la siguiente página)

ubicado en las calles de 20 de Noviembre S/N, en el Mpio. de Villa Donato Guerra, Méx., perteneciente al distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx.; que mide y linda NORTE.-7.20 M. con Fidel Reyes García, SUR.-9.80.00 M. con calle 20 de Noviembre, ORIENTE.-23.70 M. con Fidel Reyes García, PONIENTE.-23.70.00 M. con Ma. Elena Reyes con superficie de 201.45.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.; Valle de Bravo, Méx., a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5567.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN REYES QUINTANA, Exp. No. 283/982, promueve información de Dominio, de terreno rústico, denominado "ANDARRO" ubicado San Lucas Texcaltitlán, Villa Donato Guerra, Méx., y Distrito de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE.-67.00 m.- con Silvia Victoria, SUR.-148.00 M. con carretera Ixtapan del Oro, México ORIENTE.-con dos líneas de 100.00 M. y 104.00 M. con Nicolás Reyes PONIENTE.-180.00 M. con ejido de San Jerónimo y barranca de por medio con superficie de..... 20.648.00. M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.; Valle de Bravo, Méx., a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5568.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GERMAN REYES GARCIA, Exp. No. 213/982, promueve Información de Dominio, de un terreno urbano, con casa ubicado en calles de Bravo, No. 5, en Villa Donato Guerra Méx., y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: NORTE.-24.00 M. con Escuela Primera, SUR.-24.00 M. con Jesús Rivera; ORIENTE.-30.00 M. con Calle Bravo, PONIENTE.-30.00 M con Escuela primaria. con Superficie de 720.00. M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.; Valle de Bravo, Méx., a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5569.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE.- 1167/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRERO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL GATO", ubicado en la población de Ayotla, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 177.00 metros con Aurelio Ortiz.
AL SUR: 182.00 metros con Cornelio López.
AL ORIENTE: 71.00 metros con Vereda y Calvario; y
AL PONIENTE: 50.00 metros con Barranca.
SUPERFICIE: 10,860.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México; a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5570.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1165/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRE-

RO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de dos predios denominados "MEJIA PRIMERA" y "MEJIA SEGUNDA", los cuales se encuentran ubicados en la población de Ayotla, Estado de México; los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias:

a).—Predio "MEJIA PRIMERA", tiene una superficie de 5,954.60 M2, mide y linda:

AL NORTE: 135.00 metros con Nicanor Carrillo.
AL SUR: 160.00 metros con Angel Rodríguez.
AL ORIENTE: 37.30 metros con Vereda; y
AL PONIENTE: 57.00 metros con Angel Rodríguez.

b).—Predio "MEJIA SEGUNDA", superficie de 14,021.70 M2. mide y linda:

AL NORTE: 189.00 metros con Nicanor Carrillo.
AL SUR: 164.00 metros con Vereda.
AL ORIENTE: 69.00 metros con Vereda.
AL PONIENTE: 90.10 metros con Brigida Vega.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México; a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5571.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LUIS MIGUEL VILLARREAL CAMBERO, promueve en el expediente número 613/82, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, sobre terreno propiedad particular con casa, ubicado en Colonia Adolfo López Mateos, perteneciente Municipio Coatepec Harinas, de este Distrito que mide y linda: NORTE 100.00 metros con Lic. Luis Chávez Aldape; SUR 100.00 metros con Enrique Leyva García; ORIENTE 30.00 metros con Barranca y PONIENTE 30.00 metros con calle Iacarandas.

Cumplimiento Artículo 2893 Código Civil vigente, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación editante ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los veinte días mes de octubre de 1982.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carvajal.—Rúbrica.

5572.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SOFIA MEDERO GOMEZ, promovió juicio INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 99/982, casa terreno, ubicados Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., CASSA.—NORTE 44.43 metros Avenida Juárez, Sur 43.00 metros Terreno Oriente: 25.00 metros Josefa Castañeda, PONIENTE 33.00 metros callejón.— TERRENO: Norte 6 líneas 12.00 metros casa Josefa Castañeda y calle Benito Juárez; SUR una línea 90.00 metros Raúl Carrillo; ORIENTE 10 líneas 109.15 metros Río Jaltepec, PONIENTE: 15 líneas 116.70 metros callejón y Sebastián Gómez.

Para publicar tres veces de tres en tres días Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación de Toluca, Sultepec, 15 de Octubre de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5573.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JAUN REYES QUINTANA, Exp. No. 281/982 promueve Información de Dominio, de Terreno Rústico con Casa, Ubicado en San Lucas Texcaltitlán, Villa Donato Guerra, Méx. Distrito de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: NORTE 21.00 m. con Carretera de Donato Guerra, Méx., a Ixtapan del Oro; SUR Tres líneas de 165.00 m. quiebra más hacia el sur y mide 110.00 m. colindando con Lidio Reyes y finalmente con dirección Oriente 58.00 m. con Tanislao de Paz; ORIENTE Tres líneas quebradas de 168.00 9.00 y 38.30 con Juan Labra Adolfo Díaz y Miguel Reyes con ba-

ranca de por medio; PONIENTE 36.00 con Miguel Reyes y Barranca de por medio. Con Superficie de 1-39-40 Hs.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5574.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1139/982

SRS. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ELISA TECLA DE PEREZ, les demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión del lote 28 manzana 5 de la Colonia del SOL de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 27; AL SUR 20.00 metros con lote 29; AL OTE. 10.00 metros con calle 31 y AL PTE. 10.00 metros con lote 13. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio en el término de 30 días contados a partir de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de Octubre de 1982.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 5575.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1039/981, que promueven los señores Lic. POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ y/o FCO. JAVIER MONTES DE OCA VAZQUEZ, endosatarios en procuración de LUIS BERNAL GUADARRAMA contra HERACLIO GARCIA BECERRIL fueron señaladas LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble.

Un Camión marca SOMEX MASA, modelo 1974, con número económico 56, tipo panorámico, pintado en color verde dos tonos con franjas amarillas y cafés y con acero inoxidable, sin placas de circulación, serie número 45 SOMEX 2031-3065, con motor número 7087-7040, con espejos, con capacidad para 45 pasajeros en regular estado de uso.

Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 21 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 5578.—26, 28 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SR. VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE:

CAYETANO FILIBERTO PEREZ GARCIA, en el expediente número 908/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 35, manzana 1, de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 34; AL SUR 16.82 metros con lote 36; AL ORIENTE: 09.00 metros con calle Churubusco AL PONIENTE 09.00 metros con lote 10; con una Superficie Total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México. Se

expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 5580.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SR. ABRAHAM HERNANDEZ HEREDIA:

CARMELO CANTU RAMIREZ, en el expediente número 909/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 42, colonia Evolución, manzana 3, super 22, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 41; AL SUR 16.82 metros con lote 43; AL ORIENTE 09.00 metros con calle Salto de Agua; AL PONIENTE 09.00 metros con lote 17; con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. P.D.C. Salvador Vázquez Mélo. Rúbrica. 5581.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el Exp. No. 577/982 GABRIEL TALAVERA LOPEZ, promueve Información de Dominio respecto del Inmueble ubicado en Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: Al Norte 14.00 metros con Alfredo Maya; Al Sur 14.00 metros con callejón; Al Poniente 16.00 metros con Ma. Guadalupe Gutiérrez y Al Poniente 16.00 metros con Basilio Huerta; con Sup. de 224.00 Mts. Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edicto en la Gaceta de Gobierno del Edo. y otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de octubre de 1982 DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5582.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE RAMIREZ ORTEGA. EXP. NUM. 1072/82

ERNESTO GONZALEZ BENITEZ, le demanda la usucapión en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 40, manzana 460, Colonia AURORA, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 17.00 metros con lote 39; AL SUR en 17.00 metros con lote 41; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Abandonado; y AL PONIENTE en 9.00 metros con lote 19. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México a 15 de octubre de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5586.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAQUEL ZAMORA MONTES

JUANA TORRES CANALES, en el expediente número 918/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 38 de la Colonia México II Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 5.00 me

tros con calle Antonio Caso; AL SUR 5.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 25.00 metros con calle Rafael Delgado y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5587.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

TEOBALDO JUAREZ HERNANDEZ, en el expediente número 1146/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 5 de la manzana "p" ubicado en la calle Narcizo Mendoza de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 4, AL SUR: 20.00 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25 y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Narcizo Mendoza. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5588.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. J. MERCED GUTIERREZ DIAZ.

En los autos del expediente número 48/981, relativo al Juicio ordinario civil sobre Divorcio Necesario, promovido por la señora TERESA SOLIS PEREZ, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplase por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco México, a los 23 días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5589.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1346/82, FILEMON RAMON APOLINAR GARCIA BERNAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 13 en San Antonio Buenavista, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 18.60 metros con Armando Serrano; AL SUR 18.60 metros con calle Santos Degollado; AL ORIENTE 50.40 metros con Armando Cobos García y AL PONIENTE 50.40 metros con Ricarda López García, María de la Luz García Albarrán y Concepción Olivares López, para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho pascen a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a 21 de octubre de 1982.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

5590.—26 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

REFUGIO PONCE GONZALEZ, en el expediente número 1068/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 6 de la Colonia Ampliación Villada Poniente de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 14.40 con lote 17; AL SUR 14.30 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.05 metros con calle Santa Julia; AL PONIENTE 10.05 metros con lote 3 y con una superficie total de 144.21 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguiente a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5591.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente 1557/80, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Industria Aceitera, S. A., en contra de ALFREDO MEDRANO TREVIÑO, el C. Juez segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto del bien embargado y que corresponde al Automovil Maraca Valiant Modelo 1973, HARD-TOP, dos puertas, motor de seis cilindros, con Registro Federal de Automóviles 27725152, Motor hecho en México, con serie T325789 con placas LH-171 del bienio 1980-1981, pintado en azul con toldo de vinil blanco, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL se convocan Postores.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los 19 de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

5592.—26 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1014/82.

TERCERA SECRETARIA

HUMBERTO OSNAYA ESPINOZA, promueve diligencias de INMATRICULACION, del predio con casa denominado "TEMASCALITLA", ubicado en términos de los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 13.60 metros con calle Emiliano Zapata; AL SUR 13.16 metros con Isaura Mercado Núñez; AL ORIENTE, 13.86 metros con Aurora Galindo Montes; AL PONIENTE 14.76 metros con calle 2 de Abril; con superficie total aproximada de 191.46 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx. Dado en Texcoco, México, a 20 de Octubre de 1982.—DOY FE.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5593.—26 Oct. 6 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JESUS PEDRAZA JARAMILLO, Exp. 338/82, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno denominado "LA SIRANDA DE LOS NOVIOS" ubicado en el Municipio de Zacazona pan, Méx., de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., y mide y linda: NORTE, siete líneas 835.56 metros con Homero Pe-

draza Jaramillo; SUR, en doce líneas 796.14 metros, Salvador y Bertín Sarabia Arroyo; ORIENTE, en 25 líneas 872.61 metros con Joel Pedraza Jaramillo y Rodolfo López Mejía; PONIENTE en 18 líneas 1,140.89 metros con Raúl Pedraza Terán e Isabel Pedraza Jaramillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se editan en la Capital del Estado para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Octubre de 1982.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5594.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

FORTINO RIVERO FRAGOSO promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 507/82, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Isabel la Católica, San Cristóbal Ecatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado "HOGADITOS", cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 metros con calle Isabel la Católica; AL SUR 10.00 metros con el señor Pedro Rivero; AL ORIENTE 15.00 metros con la señora Alicia Rodríguez; y AL PONIENTE 15.00 metros con el señor Pedro Rivero, con una superficie de 150.00 M2. ciento cincuenta metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a 5 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5584.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

ALBERTO SORIANO ROMERO promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 599/82, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "EL POTRERO", ubicado en el Fraccionamiento San Pablo de Las Salinas, en Coacalco de Berriozabal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 1,353.50 metros con Antonio Aguirre; AL SUR 1,353.50 metros, con sucesión de Evodio Soriano Rodrigo; AL ORIENTE 4.25 metros con camino sin nombre; y AL PONIENTE 2.50 metros con Fraccionamiento San Pablo de Las Salinas, con una superficie de 4,568.00 M2. Cuatro mil quinientos sesenta y ocho metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a 5 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5585.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

JOEL PEDRAZA JARAMILLO, Exp. 339/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno denominado "EL POTRERO TRES ENCINOS", ubicado en Municipio de Zacazonapan, Méx., de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE en 8 líneas 420.51 metros con Ejido de Zacazonapan; SUR en 6 líneas 245.93 metros con Jesús Pedraza Jaramillo; ORIENTE en 16 líneas 1,171.10 metros con Rodolfo López Mejía; PONIENTE en 25 líneas 1022.83 metros con Homero y Jesús Pedraza Jaramillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se editan en la Capital del Estado para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Octubre de 1982.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5595.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL PALOMARES BOBADILLA Y OTRO.

JULIETA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, en el expediente número 1184/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 19 de la Manzana 18 de Colonia Los Manantiales de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.95 mts. con lote 20; AL SUR; en 8.95 metros con calle Mariano Matamoros; AL ORIENTE con 15.00 metros con lote 18; AL PONIENTE 15.00 metros con calle Presidente Adolfo López Mateos: Con una superficie de 134.20 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5579.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Se convoca a los Acreedores de la Sociedad Cooperativa Forestal "SANTA CRUZ DEXCANI", S.C.L. con domicilio en Dexcani, Municipio y Distrito de Jilotepec, México, para que se presenten en este Juzgado a las nueve horas del décimo día hábil siguiente al en que aparezca publicado el presente, a nombrar representante que integre la Comisión Liquidadora y asista a la Junta de Acreedores; así como a la Confederación Nacional Cooperativa de la República Mexicana C.C.L. y al Ministerio Público de la Adscripción.

Para su publicación en los periódicos DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; EXCELSIOR que se editan en la capital de la República y la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Jilotepec, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5441.—26 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 124/82 OLEGARIO BENITEZ POSADAS Y ESPOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 28.00 metros con calle de Aldama; SUR 28.20 metros con José Romero Maya; ORIENTE 19.00 metros con Raymundo Figueroa; PONIENTE 19.10 metros con calle de Guerrero.

Superficie Aproximada: 537.21 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx. a 11 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 5418.—19, 23 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 121/82 ROBERTO TENORIO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado e San José del Rincón Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 108.80 metros con Sebastián Salgado; SUR 3 líneas 94.20 metros con Adolfo Romero, 5.20 metros con Sofía Marín y 26.50 metros con calle; ORIENTE dos líneas: 51.05 metros 11.50 mts. con calle y 15.40 metros con Sofía María; PONIENTE dos líneas 30.50 metros con calle y 26.85 metros con Adolfo Romero.

Superficie Aproximada: 5,026.04 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx. a 11 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 5414.—19, 23 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FRANCISCO MEJIA LEGORRETA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Endotegiare Tapaxco Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS:—NORTE:—80.50 mts. con camino real, al PONIENTE 5.25 mts. sigue en línea quebrada hacia el SUR 7.80 mts. otra línea al PONIENTE:—10.65 mts. otra línea del SUR 24.30 mts. lindando por estas líneas con Venancia Legorreta, luego una pequeña quiebra hacia el ORIENTE 1.60 mts. otra del SUR 46.30 lindando con Herederos de Manuel Téllez y 30.00 mts. con Faustino Reyes. Contando con una superficie de 1,896.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., octubre 4 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5468.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EPIFANIA HILARIA SILVESTRE; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "CASHISAA" de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS:—NORTE:—181.81 mts. con arroyo que baja de la Loma, SUR:—156.59 mts. con Juan C. Becerril y Faustino Abundio, ORIENTE:—110.59 mts. con Bonifacio Angeles, Isidoro Ricardo y Cirilo Ignacio, PONIENTE:—130.03 mts. con José Tomás. Contando con una superficie de 20,378.44 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., octubre 4 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5468.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3517/982, RAUL ESTRADA CARRION, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble con casucha ubicado en el barrio de San José, del Municipio de Zacualpan, Dis-

trito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 67.00 metros colinda con propiedad de Guadalupe González y Emilio Rodríguez. SUR: 23.00 metros colinda con Irineo Ocampo y Agustín Galindo. ORIENTE: 214.00 metros colinda con Braulio Pérez. PONIENTE: 172.00 metros con propiedad del comprador. Con una superficie aproximada de: 2,885 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 14 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5534.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3518/982, RAUL ESTRADA CARRION, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble con casa ubicado en el barrio de San José, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 61.00 metros con propiedad del extinto Sr. Alvaro Ménez. SUR: 60.00 metros colinda con propiedad del señor Irineo Ocampo. ORIENTE: 68.00 metros colinda con propiedad del señor Otilio Pérez. PONIENTE: 89.00 metros colinda con propiedad de la señora Amparo Morán de Galindo. Con una superficie aproximada de:..... 0.3267 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 14 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5535.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3519/982, RAUL ESTRADA CARRION, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble con casa ubicado en el barrio de San José, Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 71.30 metros en sig sag y dos medidas más con Pedro Flores, Rodolfo y Agustina Gama, Gilberto Galindo. SUR: 47.85 metros y cinco medidas con propiedad del señor Elías González. ORIENTE: 4.50 metros colinda con camino a las trincheras y entrada. PONIENTE: 29.60 metros en cuatro medidas y colinda con predio del señor Elías González y un casahuate. Con una superficie aproximada de:..... 607.2 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 14 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5536.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LEONARDO BONIFACIO HILARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Carrillo Puerto, Xonacatlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 72.13 mts. con Adán Flores; SUR: 70.30 mts. con Felipe Medina; OTE: 9.55 mts. con Zanja; PTE: 9.70 mts. con calle Carrillo Puerto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 5539.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

JUAN ENRIQUE PINEDA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el llano del Compromiso, Ocoyoacac Méx., que mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Juana Avila de M.; SUR: 14.00 mts. con Andrés Peña; OTE: 146.00 mts. con Marcos Vázquez; PTE: 146.00 mts. con Francisco Onofre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5540.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

JULIA ROMERO DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con calle Mina; SUR: 15.00 mts. con Domingo Delgadillo; OTE: 14.00 mts. con Rocío Guzmán; PTE: 14.00 mts. con Milburgo González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5541.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

J. REFUGIO ELENO TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de inmueble ubicado en el llano del "compromiso" Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.40 mts. con Calzada; SUR: 12.10 mts. con Familia Jardón; OTE: 133.40 mts. con J. Isabel Palmero; PTE: 121.50 mts. con Juan Uribe.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5542.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

AGUSTIN J. O. FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en el llano del "compromiso" Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 23.60 mts. con Abelino Lima; SUR: 23.60 mts. con Dolores Ríos; OTE: 97.99 mts. con Antonio, Jiménez; PTE: 98.80 mts. con Juan Valdez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5543.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

MIGUEL DIAZ BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, respecto de inmueble ubicado en el llano del "compromiso" Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Calzada; SUR: 24.00 mts. con Conrado Jardón; OTE: 94.00 mts. con Joaquín Bastida; PTE: 94.00 mts. con Feliciano Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5544.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

MARCOS GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de inmueble ubicado en Santiago, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE: 71.50 mts. con Benito González; SUR: 71.50 mts. con Zanja; OTE: 23.40 mts. con Marcelo Gutiérrez; PTE: 23.40 mts. con Camino Nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5545.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

ABEL ALCANTARA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con José Díaz; SUR: 24.00 mts. con Paulino Pedraza; OTE: 99.00 mts. con Sabulón Flores; PTE: 99.00 mts. con Juan Díaz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5546.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

MIGUEL ALCANTARA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Herederos de Ramón Pérez SUR: 24.00 mts. con Herederos de J. Inés Reyes; OTE: 99.00 mts. con J. Cruz Contreras; PTE: 99.00 mts. con Arturo Alcántara Campos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5547.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

ARTURO ALCANTARA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Herederos de Ramón Pérez SUR: 24.00 mts. con José Carrillo; OTE: 99.00 mts. con Miguel Alcántara PTE: 99.00 mts. con Herederos de José Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5548.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

ADOLFO QUEZADA CERON, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el llano del "compromiso" Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Río Chichipicas; SUR: 12.00 mts. con Julián Ibarra; OTE: 144.00 mts. con Felipe del Prado; PTE: 144.00 mts. con Daniel Montes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5549.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DOLORES AGUSTIN RUIZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el llano del "compromiso" Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con Alfonso Guzmán; OESTE: 125.00 mts. con Herederos de Macario Reyes; OTE: 89.00 mts. con Herederos de Pedro Reyes, con forma de triángulo rectángulo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 19 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5550.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 4250/82, FRANCISCO LEONARDO RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzoloitepec, Distrito Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Tomás Librado; SUR 25.00 metros con calle; ORIENTE 77.00 metros con Carlos Zarco García; PONIENTE 64.50 metros con Jesús Mercado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximion Contreras Reyes.—Rúbrica.

5576.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 4251/82, FRANCISCO LEONARDO RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del pueblito en Villa Cuauhtémoc, México; mide y linda NORTE 76.50 metros con Margarita Peñaloza Martínez; SUR 103.80 metros con Apolinar Cisneros; ORIENTE 25.90 metros con Carretera; PONIENTE 16.20 metros con Zanja medianera y Lauriano Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximion Contreras Reyes.—Rúbrica.

5577.—26, 30 Oct. y 2 Nov.

VALEZZI, S. A.

AVISO

Con fundamento en los artículos 223, 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se pone en conocimiento del público en general que la Asamblea de Accionistas de fecha 10 de agosto de 1981 los accionistas de Valezzi, S. A., acordaron transformar la sociedad de SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, fijándose como capital fijo mínimo sin derecho de retiro el actual capital de \$ 22'000,000.00 M. N. (VEINTIDOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)

En cumplimiento a los preceptos indicados se publica el Balance General con fecha 31 de julio de 1981.—Atentamente, Rodolfo Amescua Chávez, Delegado del Consejo.—Rúbrica.

5486.—23 y 26 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. UNO.

IXTLAHUACA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado CARLOS LARA VAZQUEZ, Notario Público Número Uno de este Distrito, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1.023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. HAGO CONSTAR:

Por Escritura Pública Número 9975 del Volúmen XCIX de fecha 26 de octubre de 1981, se radicó en esta Notaría la Sucesión testamentaria de la señora LUZ VALDES MONROY.

Los herederos señores LUZ VALDES SANCHEZ, MARIA VALDES VIUDA DE HERNANDEZ, IRMA VALDES BECERRIL, FRANCISCA GUTIERREZ VALDEZ, MARGARITO VALDES VALDES, MANUEL VALDES BECERRIL, MAXIMINO VALDES COPADO y AMADOR VALDES COPADO, manifestaron que procederá a formular inventario y Avalúo de los bienes que constituyen la herencia aceptando el cargo de Albacea el señor JOSE VALDES SANCHEZ y los demás la herencia. Ixtlahuaca, Méx., a 17 de septiembre de 1982.—Lic. Carlos Lara Vázquez, Notario Público No. 1.—NOTA.—Para publicación dos veces de siete en siete días. VALE.

5538.—26 Oct. y 2 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de la señora PAULA VARGAS QUINTOS, falleció el día primero de febrero de mil novecientos setenta y nueve, Testamento otorgado ante la fe del suscrito Notario designando como sus herederos a los señores AMALIA, TERESA, CLARA, ENCARNACION y ALBERTO, de apellidos VARGAS QUINTOS y como albacea al señor ANTONIO VARGAS QUINTOS y en caso de fallecimiento, dejo a la señora AMALIA VARGAS QUINTOS.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días expedido el día 21 de octubre de mil novecientos ochenta y dos, Ecatepec de Morelos, México.—Licenciado Angel Otero Rivero.—Rúbrica.—Notario Público Número Diez.

5583.—26 Oct. y 2 Nov.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 17 al 23 de octubre se publicaron los números y secciones que seguidamente se menciona:

Números	Fechas	Secciones
48	Martes 19	1a. 2a. 3a.
49	Jueves 21	1a. 2a.
50	Sábado 23	1a. 2a. 3a.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION**

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO